

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA MISTERBOOKS S.A.**

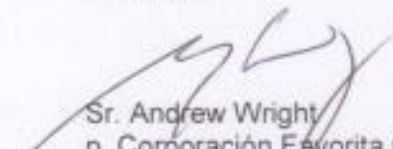
En la ciudad de Quito, a los 25 días del mes de marzo del 2013, en el domicilio de la compañía situado en la calle Luis Beethoven E1-197 y Pablo Casals a las 15:30, se reúnen en Junta General Ordinaria los accionistas de la compañía Misterbooks S.A., señores: Corporación Favorita C.A., representada por su Vicepresidente Ejecutivo y Comercial, señor Andrew Wright, con doscientas cuatro mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de DOSCIENTOS CUATRO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; Castile Holdings LLC, representada por la señora María Cristina Donoso Castro, con ciento ochenta y un mil setecientos noventa acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de CIENTO OCHENTA Y UN MIL SETECIENTOS NOVENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; El Rado Holdings LLC, representada por su Apoderado, señor Roberto Zurita Tapia con ciento cincuenta y dos mil trescientas ochenta y cuatro acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; Frow Holdings LLC, representada por su Apoderada, señora Alexandra Michilena Gavilanez con ciento treinta y seis mil doscientas setenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total CIENTO TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SETENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; Laura Schettini Peñaherrera de Wright, con noventa y tres mil doscientas veintisiete ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS VEINTISIETE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; Tierra Maxima Trust, representada por su Apoderado, el señor Roberto Zurita Tapia con setenta y cinco mil seiscientos ochenta y cuatro acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de SETENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; Carmen Elena Margarita Veintimilla Bueno, con cuatro mil ciento ochenta y cuatro acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de CUATRO MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; Jorge Villamizar Cajiao, con ciento cincuenta y un mil novecientos setenta y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de CIENTO CINCUENTA Y UN MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; Ricardo Wright Castro, con setenta y tres mil seiscientos cuarenta y tres acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de SETENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES; Walter Wright Durán Ballén, con ciento veinte y cuatro mil cuatrocientas treinta y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de CIENTO VEINTE Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; Carmen Elizabeth Wright Veintimilla, con seiscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de SEISCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; Derek Alberto Wright Veintimilla, con seiscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de SEISCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; Jeffrey Eduardo Wright

[Handwritten signature]

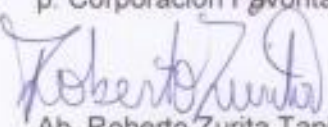
[Handwritten signature]

Veintimilla, con seiscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de SEISCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; y, Kevin Alexander Wright Veintimilla, con seiscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de SEISCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. Preside la sesión el Presidente de la compañía señor Ronald Wright Durán Ballén y actúa como Secretaria la Gerente General de la compañía, señora Susana Galarza Bermeo. Hallándose reunidos todos los accionistas y representado por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los accionistas resuelvan por unanimidad. El Presidente ordena que por Secretaria se constate el quórum, el Secretario informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia, el Presidente declara instalada la sesión, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, y ordena que por Secretaria se de lectura al orden del día, cual es: **1) Informe de la Gerente General; 2) Informe del Comisario; 3) Informe de Auditores Externos del ejercicio económico del 2012; 4) Conocimiento y aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2012; 5) Resolución sobre el destino de las utilidades 6) Nombramiento de Comisarios para el ejercicio del año 2013 y fijación de sus remuneraciones; 7) Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico del 2013 y establecimiento del honorario respectivo.** La Junta General en conocimiento del orden del día, decide aprobarlo. **1) INFORME DE LA GERENTE GENERAL:** La Gerente General procede a dar lectura a su informe, correspondiente al ejercicio económico del 2012, que contiene las actividades de la empresa y los resultados del ejercicio económico. La Junta General resuelve por unanimidad aprobar el informe de la Gerente General. **2) INFORME DE COMISARIA:** Secretaria procede a dar lectura al informe de Comisaria correspondiente al ejercicio económico del 2012. La Junta General por unanimidad de los presentes aprueba dicho informe. **3) INFORME DE AUDITORES EXTERNOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012:** El Auditor procede a dar lectura a su informe, el mismo que es aprobado por unanimidad de la Junta General. **4) REVISIÓN, CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2012;** La Junta General en conocimiento de los estados financieros, balance general y los resultados arrojados, después de varias deliberaciones, procede a aprobarlos por unanimidad con la abstención de los administradores. Se deja expresa constancia que los indicados balances e informes estuvieron a disposición de los señores accionistas con la antelación exigida por la ley. **5) DESTINO DE UTILIDADES.** La Gerente General informa a los señores accionistas que, del presente ejercicio económico, la compañía ha generado utilidades, cuyo valor a disposición de los señores accionistas, luego de la deducción para Participación a Trabajadores, Donación a Ejecutivos, Impuesto a la Renta, Reserva Legal, es la suma de USD 479.236,50 se sugiere sea repartida a los señores Accionistas la suma de USD 450.000,00, y la diferencia de la utilidad USD 29.236,50 se la destine a la cuenta de resultados acumulados. La Junta General por unanimidad de los señores accionistas resolvió aprobar la sugerencia de la Gerente General en los términos expuestos. **6) NOMBRAMIENTO DE COMISARIO PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2013 Y FIJACIÓN DE SUS REMUNERACIONES.** La Junta General decide por unanimidad elegir como Comisaria para el ejercicio del año 2013 a la señora Norma Salgado, autorizando al Gerente General la fijación de dicha remuneraciones anuales. **7) DESIGNACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2013 Y ESTABLECIMIENTO DEL HONORARIO RESPECTIVO.** El Presidente indica a la Junta que se requiere designar Auditores Externos, sugiriendo la

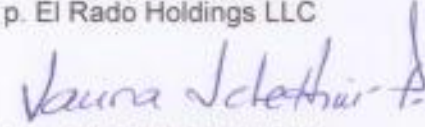
reelección de la firma auditora Romero & Asociados como Auditores Externos. La Junta General acuerda por unanimidad reelegir a la firma auditora Romero & Asociados como Auditores Externos por el período de un año y delegar a la Presidencia la fijación del honorario respectivo. La Junta en conocimiento del cronograma decide aprobarlo por unanimidad. Sin haber otro punto que tratar y luego de treinta minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura a la misma, la que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 16H30, firmando para constancia la presente acta todos los socios por tratarse de una Junta Universal.



Sr. Andrew Wright
p. Corporación Favorita C.A.



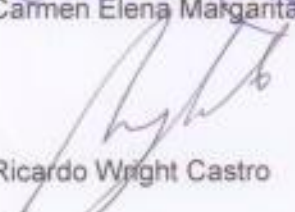
Ab. Roberto Zurita Tapia
p. El Rado Holdings LLC



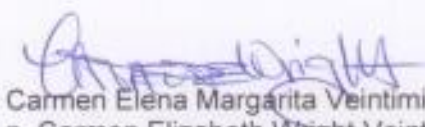
Laura Schettini de Wright




Carmen Elena Margarita Veintimilla




Ricardo Wright Castro



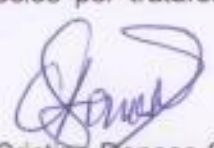
Carmen Elena Margarita Veintimilla
p. Carmen Elizabeth Wright Veintimilla



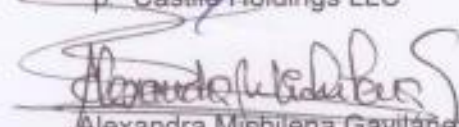
Carmen Elena Margarita Veintimilla
p. Jeffrey Eduardo Wright Veintimilla




Ronald Wright Duran Ballén
Presidente



Maria Cristina Donoso Castro
p. Castile Holdings LLC



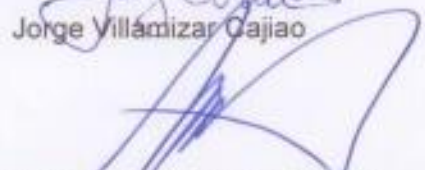
Alexandra Mishilena Gaviláñez
p. Frow Holdings LLC




Ab. Roberto Zurita Tapia
p. Tierra Maxima Trust




Jorge Villamizar Cajiao




Walter Wright Durán Ballén



Carmen Elena Margarita Veintimilla
p. Derek Alberto Wright Veintimilla



Carmen Elena Margarita Veintimilla
p. Kevin Alexander Wright Veintimilla



Susana Galarza-Berméo
Gerente General-Secretaria